



LDV/JMC/mln

LLEVA A EFECTO ACUERDO ADOPTADO EN SESIÓN ORDINARIA DE 02 JULIO DE 2013, DEL CONSEJO REGIONAL DE TARAPACÁ, RELATIVO AL ACUERDO DE LA PARRILLA PROGRAMÁTICA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ACCESO REGIONAL 2013, SEGUNDO SEMESTRE Y APROBADA POR LOS CONSEJEROS REGIONALES EN EJERCICIO.



RESOLUCIÓN EXENTA N° 267

Iquique, 04 JUL. 2013

VISTO:

Estos Antecedentes; la Resolución Exenta N° 83 de 14 de enero de 2013 y de acuerdo con el Documento de Trabajo de la Sección de Coordinación Regional y la copia del acta especial de fecha 02 de julio de 2013, certificada por la Directora Regional, adoptada en sesión ordinaria, del Consejo Regional de fecha 02 de julio de 2013, donde se acuerda la Parrilla Programática de las actividades del Programa Acceso Regional 2013, segundo semestre.

#### CONSIDERANDO

Que, de acuerdo a los artículos 1° y 2° de la ley 19.891, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes es un servicio público autónomo, descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio cuyo objeto es apoyar el desarrollo de las artes la difusión de la cultura, contribuir a conservar, incrementar y poner al alcance de las personas el patrimonio cultural de la Nación y promover la participación de éstas en la vida cultural del país;

Que, en aplicación de lo dispuesto en la Partida 09, Capítulo 16, Programa 01, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 087, glosa 11 párrafos 8° y final de la Ley N° 20.641, que aprobó el presupuesto para el Sector Público de la Nación para el año 2013, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes está facultado para financiar programas y proyectos de apoyo al desarrollo y difusión de las artes y la cultura, en especial a aquéllos referidos a difusión, capacitación, formación y encuentros de intercambio en cada una de las regiones;

Que, con fecha 2 de julio de 2013 se llevó a cabo sesión ordinaria a fin de aprobar la parrilla programática de las actividades correspondientes al segundo semestre del Programa Acceso Regional 2013.

Que, atendido el mérito de lo expuesto, y lo dispuesto en el artículo 19 número 2) de la Ley 19.891, corresponde llevar a efecto lo acordado por el Consejo Regional de Tarapacá, siendo necesario dictar el respectivo acto administrativo.

#### RESOLUCIÓN:

programática de las actividades correspondientes al segundo semestre del Programa Acceso Regional 2013 aprobada por los Consejeros Regionales en ejercicio, cuyo tenor literal es el siguiente:

"ACTA ESPECIAL  
PARRILLA PROGRAMÁTICA  
PROGRAMA ACCESO REGIONAL 2013

Región de Tarapacá

En Iquique, Región de Tarapacá, a 02 de julio de 2013 vistos la Resolución Exenta No 83 de 14 de Enero de 2013 y de acuerdo con el Documento de Trabajo de la Sección de Coordinación Regional, se reúne el Consejo Regional con el objetivo de acordar las modificaciones de la Parrilla Programática anual de actividades, en el marco del Programa Acceso Regional 2013.

Los integrantes presentes en la sesión ACUERDOS POR MAYORÍA la siguiente Parrilla Programática:

Nro.	Nombre actividad	Lineamiento asociado al plan de trabajo	Componente (1-2-3)	Propósito de la Política Cultural Regional (2011-2016)	Fecha de Realización (mes)	Territorio (Comuna)	Monto Asignado (\$)
1	IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS CULTURALES REGIONALES	3	N/A	1	Marzo	Región	\$ 388.889.
2	DIFUSION DEL PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL DE LA REGION	15	1	5	Abril a Noviembre	Región	\$ 2.000.000
3	DIFUSION DE ARTISTAS LOCALES EN CASINO DREAMS	11	1	4	Marzo, Abril y Mayo	Iquique	\$ 800.000
4	CONCIERTO ORQUESTA REGIONAL DE TARAPACA	N/A	1	3	Junio	Iquique	\$ 3.000.000
5	ESCUELAS DE ROCK	N/A	1 Y 2	3	Junio	Iquique y A. Hospicio	\$ 5.000.000
6	BAFONA	N/A	1	3	10, 11 Y 12 de Mayo	Iquique, A. Hospicio y Pozo Almonte	\$10.000.000
7	ORQUESTA INFANTIL JUVENIL DE CHANAVAYITA	11	2	4	Marzo	Iquique	\$ 2.000.000

Nro.	Nombre actividad	Lineamiento asociado al plan de trabajo	Componente (1-2-3)	Propósito de la Política Cultural Regional (2011-2016)	Fecha de Realización (mes)	Territorio (Comuna)	Monto Asignado (\$)
8	DIFUSION DE ELENOS LOCALES SECTORES VULNERABLES	N/A	1	3	Marzo, abril, mayo y junio	Iquique, a. Hospicio y Pozo Amonte	\$ 960.000
9	TALLER DE EDUCACION Y PATRIMONIO	N/A	2	3	Abril a diciembre	Iquique	\$ 1.644.000
10	PARTICIPACION EN FERIA DEL LIBRO DE ANTOFAGASTA	N/A	3	2	Abril	Antofagasta	\$ 2.000.000
11	EXPOSICIÓN TALLER DE PROFESIONALIZACIÓN DE LA FOTOGRAFIA	N/A	2	2	Agosto	Iquique	\$ 330.000
12	MICROZONAS	17	1,2 Y 3	4	Abril a noviembre	Pica y Pozo Almonte; a. Hospicio y Huara	\$10.000.000
13	CONTRATACION PARA LAS ACTIVIDADES DE ACCESO	N/A	N/A	N/A	Marzo a diciembre	Regional	\$ 3.999.996.
14	PREMIOS DE ARTE Y CULTURA REGIONAL DE TARAPACA.	4	N/A	N/A	Octubre	Regional	\$ 2.500.000
15	DIAG. Y ESTUDIO CIRCULACION OBRAS ARTISTICAS	1	N/A	N/A	Julio - agosto	Regional	\$ 1.500.000
16	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL CON LOS MUNICIPIOS	12	2 y 3	5	Noviembre	Regional	\$ 200.000
17	SEMINARIO DE PROYECTOS PARA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA REGION	13	2	5	Octubre	Iquique	\$ 600.000
18	TURISMO CULTURAL	N/A	1	N/A	Octubre	Regional	\$ 1.000.000
19	BIENVENIDO SEPTIEMBRE	N/A	1	3	Septiembre	Alto Hospicio	\$ 350.000
20	ENCUENTRO PARA LA INTERNACIONALIZACION EN ARTES VISUALES	N/A	3	1	Julio	Iquique	\$ 500.000

Nro.	Nombre actividad	Lineamiento asociado al plan de trabajo	Componente (1-2-3)	Propósito de la Política Cultural Regional (2011-2016)	Fecha de Realización (mes)	Territorio (Comuna)	Monto Asignado (\$)
21	ENCUENTRO CULTORES INDÍGENAS	12	3	5	Septiembre	Pica, Pozo Almonte	\$ 6.114.080
22	MACROZONAL DE CONSEJEROS	N/A	3	N/A	Julio	Arica	\$ 500.000
23	PUESTA EN VALOR DE LA COMUNA DE CAMIÑA	N/A	1 Y 2	5	Octubre	Camiña	\$ 500.000
24	PUESTA EN VALOR DE LA COMUNA DE COLCHANE	N/A	1 Y 2	5	Octubre	Colchane	\$ 1.000.000
25	DIALOGO EN ARTESANÍA	7	2	2	Agosto	Iquique	\$ 500.000
26	ENCUENTRO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE ARTES ESCÉNICAS	N/A	3	1	Octubre	Iquique	\$ 1.200.000
27	TALLER DE ARTE CIRCENSE	N/A	2	1	Agosto	Alto Hospicio	\$ 300.000
28	ENTRECUECAS	N/A	1	3	Septiembre	Iquique	\$150.000
29	DIAS D	N/A	1	3	Noviembre	Alto Hospicio	\$1.077.626

Se extiende la presente Acta Especial con el objeto de remitirla a la Dirección Regional de la Cultura y las Artes de Tarapacá, entidad pública que, para registro y constancia, procederá a su formalización administrativa."

**ARTÍCULO SEGUNDO: ADÓPTENSE** por esta Dirección Regional los actos y/o medidas administrativas que permitan la completa ejecución de lo ordenado en la presente resolución.

**ARTÍCULO TERCERO: IMPÚTESE** el gasto que emana la presente Resolución al Ítem Partida 09, Capítulo 16, Programa 01, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 087, glosa 11 párrafos 8º y final de la Ley N° 20.641, que aprobó el presupuesto para el Sector Público de la Nación para el año 2013; Programa Acceso Regional de Tarapacá, por **\$66.093.300** (sesenta y seis millones novecientos tres mil trescientos pesos).

**ARTÍCULO CUARTO: PUBLÍQUESE** una vez que se encuentre totalmente tramitada, la presente resolución en el sitio electrónico de Gobierno Transparente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes por esta Dirección Regional, en la sección "Actos y Resoluciones", categoría "Actos con Efectos sobre Terceros", tipología "Acuerdos de Órganos Colegiados", a objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 7º de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y en el artículo 51 de su Reglamento.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE**  
**"POR ORDEN DEL JEFE SUPERIOR DEL SERVICIO"**

  
**LAURA DIAZ VIDIELLA**  
**DIRECTORA REGIONAL DE TARAPACA**  
**CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES**



**DISTRIBUCION**

01 Encargado(a) Nacional del Programa Acceso Regional  
01 Dirección Regional CNCA, Región de Tarapacá



**ACTA ESPECIAL  
PARRILLA PROGRAMÁTICA  
PROGRAMA ACCESO REGIONAL 2013**

Región de Tarapacá

En Iquique, Región de Tarapacá, a 02 de julio de 2013 vistos la Resolución Exenta No 83 de 14 de Enero de 2013 y de acuerdo con el Documento de Trabajo de la Sección de Coordinación Regional, se reúne el Consejo Regional con el objetivo de acordar las modificaciones de la Parrilla Programática anual de actividades, en el marco del Programa Acceso Regional 2013.

Los integrantes presentes en la sesión ACUERDOS POR MAYORÍA la siguiente Parrilla Programática:

Nro.	Nombre actividad	Lineamiento asociado al plan de trabajo	Componente (1-2-3)	Propósito de la Política Cultural Regional (2011-2016)	Fecha de Realización (mes)	Territorio (Comuna)	Monto Asignado (\$)
1	IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS CULTURALES REGIONALES	3	N/A	1	Marzo	Región	\$ 388.889.
2	DIFUSION DEL PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL DE LA REGION	15	1	5	Abril a Noviembre	Región	\$ 2.000.000
3	DIFUSION DE ARTISTAS LOCALES EN CASINO DREAMS	11	1	4	Marzo, Abril y Mayo	Iquique	\$ 800.000
4	CONCIERTO ORQUESTA REGIONAL DE TARAPACA	N/A	1	3	Junio	Iquique	\$ 3.000.000
5	ESCUELAS DE ROCK	N/A	1 Y 2	3	Junio	Iquique y A. Hospicio	\$ 5.000.000
6	BAFONA	N/A	1	3	10, 11 Y 12 de Mayo	Iquique, A. Hospicio y Pozo Almonte	\$10.000.000
7	ORQUESTA INFANTIL JUVENIL DE CHANAVAYITA	11	2	4	Marzo	Iquique	\$ 2.000.000



Nro.	Nombre actividad	Lineamiento asociado al plan de trabajo	Componente (1-2-3)	Propósito de la Política Cultural Regional (2011-2016)	Fecha de Realización (mes)	Territorio (Comuna)	Monto Asignado (\$)
8	DIFUSION DE ELENOS LOCALES EN SECTORES VULNERABLES	N/A	1	3	Marzo, abril, mayo y junio	Iquique, a. Hospicio y Pozo Amonte	\$ 960.000
9	TALLER DE EDUCACION Y PATRIMONIO	N/A	2	3	Abril a diciembre	Iquique	\$ 1.644.000
10	PARTICIPACION EN FERIA DEL LIBRO DE ANTOFAGASTA	N/A	3	2	Abril	Antofagasta	\$ 2.000.000
11	EXPOSICIÓN TALLER DE PROFESIONALIZACIÓN DE LA FOTOGRAFIA	N/A	2	2	Agosto	Iquique	\$ 330.000
12	MICROZONAS	17	1,2 Y 3	4	Abril a noviembre	Pica y Pozo Almonte; a. Hospicio y Huara	\$10.000.000
13	CONTRATACION PRODUCTOR PARA LAS ACTIVIDADES DE ACCESO	N/A	N/A	N/A	Marzo a diciembre	Regional	\$ 3.999.996.
14	PREMIOS DE ARTE Y CULTURA REGIONAL DE TARAPACA.	4	N/A	N/A	Octubre	Regional	\$ 2.500.000
15	DIAG. Y ESTUDIO CIRCULACION OBRAS ARTISTICAS	1	N/A	N/A	Julio - agosto	Regional	\$ 1.500.000
16	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL CON LOS MUNICIPIOS	12	2 y 3	5	Noviembre	Regional	\$ 200.000
17	SEMINARIO DE PROYECTOS PARA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA REGIÓN	13	2	5	Octubre	Iquique	\$ 600.000
18	TURISMO CULTURAL	N/A	1	N/A	Octubre	Regional	\$ 1.000.000
19	BIENVENIDO SEPTIEMBRE	N/A	1	3	Septiembre	Alto Hospicio	\$ 350.000
20	ENCUENTRO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN EN ARTES VISUALES	N/A	3	1	Julio	Iquique	\$ 500.000

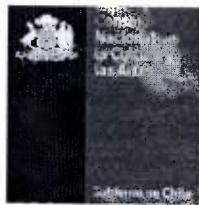


Nro.	Nombre actividad	Lineamiento asociado al plan de trabajo	Componente (1-2-3)	Propósito de la Política Cultural Regional (2011-2016)	Fecha de Realización (mes)	Territorio (Comuna)	Monto Asignado (\$)
21	ENCUENTRO CULTORES INDÍGENAS	12	3	5	Septiembre	Pica, Pozo Almonte	\$ 6.114.080
22	MACROZONAL DE CONSEJEROS	N/A	3	N/A	Julio	Arica	\$ 500.000
23	PUESTA EN VALOR DE LA COMUNA DE CAMIÑA	N/A	1 Y 2	5	Octubre	Camiña	\$ 500.000
24	PUESTA EN VALOR DE LA COMUNA DE COLCHANE	N/A	1 Y 2	5	Octubre	Colchane	\$ 1.000.000
25	DIALOGO EN ARTESANÍA	7	2	2	Agosto	Iquique	\$ 500.000
26	ENCUENTRO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE ARTES ESCÉNICAS	N/A	3	1	Octubre	Iquique	\$ 1.200.000
27	TALLER DE ARTE CIRCENSE	N/A	2	1	Agosto	Alto Hospicio	\$ 300.000
28	ENTRECUECAS	N/A	1	3	Septiembre	Iquique	\$150.000
29	DIAS D	N/A	1	3	Noviembre	Alto Hospicio	\$1.077.626

*L. Vidella*



LAURA DIAZ VIDIELLA  
 Director (a) Regional  
 Consejo Regional de la Cultura y las Artes  
 Región de Tarapacá



Lidia Osorio Olivares
Consejera Regional
Consejo Regional de la Cultura y las Artes
Región de Tarapacá

Guillermo Jorquera Morales
Consejero Regional
Consejo Regional de la Cultura y las Artes
Región de Tarapacá

Iván Guerra Olmedo
Consejero Regional
Consejo Regional de la Cultura y las Artes
Región de Tarapacá

Ricardo Villalba Pedreros
Consejero Regional
Consejo Regional de la Cultura y las Artes
Región de Tarapacá





*Mandiola*

Jorge Mandiola Catalán
Encargado Regional Programa Acceso Regional (s)
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Región de Tarapacá



c.c.  
Archivo Consejo Regional de Tarapacá  
Sección de Coordinación de Regional CNCA